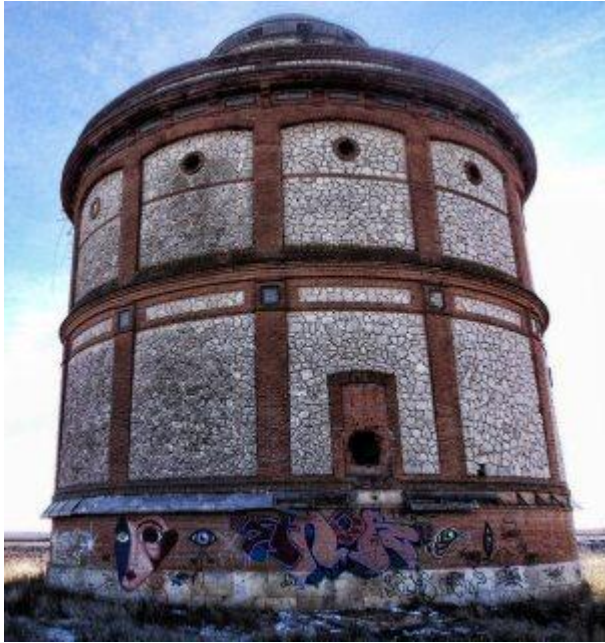


# Sobre el Patrimonio en Peligro (2013)

JOSÉ LUIS GARCÍA DE PAZ • 2 OCTUBRE, 2013



Ya escribió Juan Antonio Gaya Nuño en 1961, referido a toda España, que “lo destruido mediante las indicadas guerras (carlistas, civil, etc.) ha sido mucho menos cuantioso que lo perdido en siglo y medio de paz, a conciencia de que se estaba realizando un atentado”. En aras de la modernización o el beneficio económico, hemos destruido nuestro patrimonio de cara a la opinión pública.

## “Un vistazo” a Guadalajara

El Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia de Guadalajara ha disminuido de modo continuo en los siglos XIX, XX y XXI. Hay buen número de “casos sangrantes” desde 1980 hasta la actualidad,

algunos aún pendientes de solución. En la última década, están apareciendo numerosas piezas en subastas y museos del extranjero, hecho en el que puede haber influido la prescripción del hipotético delito que supusiera su marcha de España. El cáliz de fray Pedro de Urraca que hay en Los Claustros (Nueva York), procedente de Jadraque, o el contrato para la realización del sepulcro gótico de doña Mayor Guillén de Guzmán en el convento de Clarisas de **Alcocer**, o un libro resumen de privilegios de dicho convento (ambos ahora en Estados Unidos) podrían valer como ejemplos.

Pero junto a las “piezas únicas”, queda otro “patrimonio”, un tanto desapercibido, por ser considerado como “menor”, y que forman los escudos en las casonas, **picotas**, arquitectura tradicional, exvotos, herrajes, alfarería, tainas, labores textiles, refugios pastoriles, fiestas, paisajes, etc. Este patrimonio está directamente en las manos de sus poseedores, o sea de nosotros. Si no ponemos en valor lo que tenemos y cuidamos nosotros mismos de ello, lo perderemos para nuestros hijos y nietos.

Además, “inexplicablemente”, el Patrimonio sigue desapareciendo pues se cae, lo roban o lo tiran. Hay que tener el mismo cuidado si no queremos atraer al “caco” del patrimonio, como lo tenemos con lo que hay en nuestras casas. El obispado obliga a las parroquias a contratar un seguro sobre los bienes valiosos (otra cosa es que haya dinero para pagarlo) y a tenerlos en un lugar seguro bajo llave. No hay obligación legal para los propietarios privados, salvo un genérico “están obligados a la conservación”.

Los monasterios de Bonaval y La Salceda, la ley de Patrimonio de Castilla-La Mancha, las iglesias de San Francisco de Guadalajara y de Villaescusa de Palositos, el Plan del Románico (parado), las Salinas de Imón y el parque arqueológico de Recópolis han aparecido en las noticias de la prensa escrita y digital de Guadalajara mientras escribo estas líneas. También ha vuelto a aparecer el tema de las responsabilidades de la obra de restauración del castillo de Jadraque o degradado estado del poblado de Villaflores (Guadalajara).

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de mayo de 2013 ha publicado la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha que sustituye a la anterior, de hace 23 años. Habrá que dar una oportunidad al desarrollo y aplicación de esta nueva ley. En contra de ella se halla la notoria falta de dinero, de presupuesto que permita su aplicación, pero confiamos en las palabras el 22 de mayo de la presidenta de Castilla-La Mancha María Dolores de Cospedal: “Invertir en patrimonio es invertir en creación de empleo”.

Como muestra, la Lista Roja del Patrimonio [www.hispanianostra.es](http://www.hispanianostra.es) (actualizada a primavera de 2013) tiene 56 elementos en peligro en Castilla-La Mancha, y 18 en Guadalajara. Son:

1. Casa fuerte rural de la Bujeda (Traid), siglo XIV-XV
2. Castillo de Galve de Sorbe. Siglo XV.
3. Castillo roquero de Pelegrina (término de Sigüenza), siglos XII-XIII.
4. Castillo de Torresaviñán (Torremocha del Campo), siglo XII aprovechando una antigua torre musulmana, reforzado en el XV.
5. Convento de San Francisco (Atienza), gótico inglés.
6. Iglesia románica de Querencia (término de Sienes), siglo XII-XIII, reformada.
7. Iglesia románica de la Asunción de Villaescusa de Palositos (término de Peralveche), siglos XIII-XIV.
8. Monasterio cisterciense de Bonaval (Retiendas)
9. Monasterio franciscano de la Salceda, entre Peñalver y Tendilla.
10. Monasterio franciscano de San Antonio de Mondéjar, principios del XV.
11. Monasterio jerónimo de San Bartolomé de Lupiana, renacentista.
12. Monasterio jerónimo de San Blas de Villaviciosa de Tajuña ( Brihuega).
13. Monasterio femenino de San Salvador (Pinilla de Jadraque), medieval, reformado en el siglo XVI.
14. Monasterio cisterciense de Santa María de Ovila (Trillo), restos renacentistas y posteriores.
15. Monasterio benedictino de Sopenetrán (Hita), restos renacentistas.
16. Monasterio jerónimo de Santa Ana (Tendilla), finales del XV.
17. Palacio del Virrey Valdés (Molina de Aragón), levantado desde 1740.
18. Salinas de Imón (pedanía de Sigüenza), edificaciones del siglo XVIII.

Gran parte de los monumentos de la provincia de Guadalajara precisan de algún tipo de conservación: ¿Consolidar, Restaurar o Rehabilitar? ¿Reconstruir? El mantenimiento del monumento excede los medios de un particular o de un ayuntamiento. La reconstrucción, evidentemente, cuesta mucho más. En cualquier caso, hace falta un plan, un objetivo de futuro, pues una vez “reconstruido”, hace falta mantener lo hecho. Es algo similar al arreglo de las casas (tejado, pintura) que tenemos que realizar cada pocos años.

Hay escasez de recursos económicos para conservar o restaurar lo que existe. Dijo Mario Vargas Llosa en septiembre de 2012 que “La situación española es tan grave que no es posible que la cultura no sufra recortes, como el resto de las actividades sociales y productivas, y pueda quedar exonerada. Es lamentable, ¿pero hay otra alternativa?” Lógicamente, es más importante la sanidad y la educación. Ello implica una mejor gestión de los escasos recursos para conservar el patrimonio (es más difícil gestionar cuando hay poco) y una voluntad clara, tanto de aplicar la ley en los temas relativos al deterioro doloso del patrimonio como a cumplir los compromisos firmados con anterioridad, en lo posible. Las administraciones deben tomar parte activa en el asunto. Nos toca suplir con ganas y esfuerzo los recortes de las vacas flacas, y tener memoria para que no se despilfarre cuando volvamos a “ser ricos”. Ayuntamiento y vecinos de Sigüenza dedican sus esfuerzos a la reconstrucción de la iglesia de Santiago ante la parada del Plan del Románico.

*Autor: José Luis García de Paz*